

## CSIT UNIÓN PROFESIONAL se adhiere a la demanda de "AP se Mueve" en defensa de los profesionales de Atención Primaria de Madrid

***Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL queremos manifestar nuestro posicionamiento a favor y nuestra adhesión a la demanda presentada por la plataforma "AP se Mueve" ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra el SERMAS en materia de Conflicto Colectivo con vulneración de los derechos fundamentales de los profesionales de Atención Primaria.***

Se trata de una demanda por conflicto colectivo (TSJM- Sección nº 3 de lo Social) debido al incumplimiento sistemático de varios artículos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que ponen en riesgo la salud y la seguridad de los profesionales y pacientes de la Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud. La demanda se centra en peticiones concretas que mejorarían las condiciones de trabajo de los Médicos de AP de la Comunidad de Madrid, contenidas en el [documento elaborado por "AP se Mueve"](#). Los objetivos son:



Establecer un tiempo mínimo para la atención a un paciente, que estimamos en 12 minutos por paciente.

Establecer un número máximo de pacientes atendidos en una jornada laboral, que estimamos en 28 pacientes por jornada.

Redimensionar los cupos de pacientes por profesional con criterios racionales, públicos y transparentes que permitan los puntos anteriores, ponderando su tamaño por edad, morbilidad, número de pacientes complejos e inmovilizados, nivel socioeconómico, dispersión y ruralidad. Que se contabilicen y computen los desplazados, DAR 40, transeúntes sin permiso de residencia, lactantes y tarjeta sanitaria europea.

Cubrir las suplencias de los profesionales ausentes al 100% y reforzar los equipos en las épocas de mayor demanda, según planes de contingencia a establecer.

Poner fin a la precariedad laboral.

Proporcionar vehículos acreditados para asistencia a domicilios.

Plan de Conciliación familiar y laboral.

Dotar a los Centros de Salud de espacio físico suficiente y adaptado a las necesidades y organización del equipo y a los profesionales, del material necesario para el ejercicio de su profesión y elementos de seguridad suficientes.

Racionalizar la burocracia en consulta.

Revisión salarial de los Médicos de Atención Primaria, teniendo en cuenta su responsabilidad y su papel imprescindible como primer nivel regulador del sistema sanitario. Equiparación al alza con el resto de CCAA. Plus de peligrosidad por atender directamente pacientes de riesgo. 15% de plus de penosidad al turno de tarde.

Dotar de Médicos con capacidad para recetar dentro de las residencias, independientes del Médico de Familia, cuya misión no es firmar lo que otro médico de residencia ha indicado.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos pedido a la Consejería de Sanidad y en Mesa Sectorial, esas y otras medidas desde hace años junto con propuestas de mejora, sin obtener una respuesta efectiva por parte de la Administración Sanitaria madrileña. También hemos solicitado reiteradamente y lo solicitamos una vez más, un verdadero plan que aborde la situación crítica de la AP madrileña con medidas reales y urgentes, con suficiente inversión para desarrollarlas, de cara a solucionar la situación de la AP.